Respetuosamente adjunto mi memorial que contiene la LIQUIDCION ADIONAL DEL CREDITO DDO LEONEL CORTES DTE COOPVIFUTURO RAD 033.2012-00469

Alberto Granados Monzon <algranados21@hotmail.com>

9682-21112403

Lun 22/11/2021 9:23

Para: Memoriales 01 Oficina Apoyo Juzgados Ejecucion Sentencias Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali <memorialesj01ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

De: Alberto Granados Monzon <algranados21@hotmail.com> **Enviado:** sábado, 20 de noviembre de 2021 7:27 p. m.

Para: Alberto Granados Monzon <algranados21@hotmail.com>

Asunto: Nuevo doc 2021-11-20 13.28.56.pdf

LUZ MILENA TORRES BANGUERA Abogado

Señor

PRIMERO DE EJECUCION DE SENTENCIAS CIVIL MUNICIPAL DE JUEZ SANTIAGO DE CALI E. S.D.

Ref: PROCESO EJECUTIVO - ACUMULACION

Demandante: COOPVIFUTURO Demandados: LEONEL CORTES Radicación: 033-2012-00469

Juzgado de Origen : JUZGADO 33 CIVIL MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI

LUZ MILENA TORRES BANGUERA, de con condiciones civiles conocida en el proceso, conforme al articulo 446 del C.G.P. y el articulo 1653 del C.C., me permito presentar la liquidación Adicional del crédito Adicional a cargo del demandado y a favor de la parte demandante arrojando los siguientes resultados: -Liquidación del Crédito Aprobada septiembre 4 de 2.020.....\$ 3.575.706.00

INTERESES 1.571.514.12 correspondiente al interés moratorio del mes de septiembre 4 de 2.020 liquidado a la tasa de 2% mensual. 2.571.514.12 correspondiente al interés moratorio del mes de octubre 4 de 2.020 liquidado a la tasa de 2% mensual. 3.\$71.\$14.12 correspondiente al interés moratorio del mes de noviembre 4 de 2.020 liquidado a la tasa de 2% mensual. 4.571.514.12 correspondiente al interés moratorio del mes de diciembre 4 de 2.020 liquidado a la tasa de 2% mensual. 5.\$71.514.12 correspondiente al interés moratorio del mes de enero 4 de 2.021 liquidado a la tasa de 2% mensual. 6.\$71.514.12 correspondiente al interés moratorio del mes de febrero 4 de 2.021 liquidado a la tasa de 2% mensual. 7.\$71.514.12 correspondiente al interés moratorio del mes de marzo 4 de 2.021 liquidado a la tasa de 2% mensual. 8.571.514.12 correspondiente al interés moratorio del mes de abril 4 de 2.021 liquidado a la tasa de 2% mensual. 9.\$71.514.12 correspondiente al interés moratorio del mes de mayo 4 de 2.021 liquidado a la tasa de 2% mensual. 10.\$71.514.12 correspondiente al interés moratorio del mes de junio 4 de 2.021 liquidado a la tasa de 2% mensual. 11.\$71.514.12 correspondiente al interés moratorio del mes de julio 4 de 2.021 liquidado a la tasa de 2% mensual. 12.\$71.514.12 correspondiente al interés moratorio del mes de agosto 4 de 2.021 liquidado a la tasa de 2% mensual. 13.\$71.514.12 correspondiente al interés moratorio del mes de septiembre 4 de 2.021 liquidado a la tasa de 2% mensual. 14.\$71.514.12 correspondiente al interés moratorio del mes de octubre 4 de 2.021 liquidado a la tasa de 2% mensual. 15.\$71.514.12 correspondiente al interés moratorio del mes de noviembre 4 de 2.021 liquidado a la tasa de 2% mensual. INTERESES......\$ 1.144.225.92 TOTAL.....\$ 4.719.931.92 Abonos......\$ 2.879.119.00 y \$ 696.587.00 Saldo......\$ 3.575.706.00 GRAN TOTAL......\$ 1.144.225.92 La anterior liquidación proyectada noviembre 4 de 2.021.

Del Señor Juez, atentamente.

LUZ MILENA TORRES BANGUERA

C.C. No. 31.388.389 de B/tura

T.P. No. 61418 del Consejo Superior de la Judicatura

Carera 4 No. 8-63 Ofic. 303 Edifico Josenao Santiago de Cali Correo electrónico algranados21@ hotmail.com. Tel. 8895038-3136320691